

Pereira, Octubre 12 de 2016

Señores
Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría Asuntos Tributarios

Doctor:
ANDRES AYALA

Asunto : Solicitud de Cierre Oficioso

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **48430-2016**

Fecha: 13/10/2016-09:07:40

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

Cordial Saludo:

Por medio de la presente solicito el cierre oficioso de la empresa **Sityco Soluciones código 51909**; teniendo en cuenta que nunca se ejerció la actividad gravable del impuesto; dado que el negocio se constituyó ante Cámara de Comercio pero nunca entró en operación.

Adjunto se entregan los siguientes documentos:

- Certificación de cancelación de Cámara de Comercio, la cual se efectuó el 12 de julio de 2015.
- Formulario para mutaciones de Industria y Comercio.
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.

Atentamente,



GLORIA ELENA MONTES RENDON

CC 42.117.368 Pereira.

Cel. 3147900091.

Club Residencial El Nogal Torre 11. Apto. 1143.
2453506



FORMULARIO PARA MUTACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Versión: 1
Fecha: 07-16
Página: 1 de 2

→ Código Interno: 51909.
x Nombre o Razón Social Actual: SARCO SOPERONES
x Dirección: Centro Comercial Viceroy de la 107 - 15 11 314-790 0091

Dando cumplimiento al Artículo 279 del Estatuto Tributario Municipal, informo a la Subsecretaría de Asuntos Tributarios las siguientes Novedades:

1. CAMBIO DE DIRECCION

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
FECHA EN QUE CAMBIÓ DE DIRECCIÓN _____

2. CAMBIO DE PROPIETARIO

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
Debe adjuntar: Declaración y Pago de Industria y Comercio a la fecha
Certificado de Cámara de Comercio Actualizado
Documento de Traspaso

3. CAMBIO DE NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
Debe adjuntar: Certificado de Cámara de Comercio Actualizado

4. CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
Debe adjuntar: Certificado de Cámara de Comercio Actualizado

5. CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
Debe adjuntar: Certificado de Cámara de Comercio Actualizado

6. ADICION O CAMBIO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TARIFA

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
Debe adjuntar: Certificado de Cámara de Comercio Actualizado

7. CAMBIO DE NATURALEZA JURIDICA

ANTERIOR _____
ACTUAL _____
Debe adjuntar: Certificado de Cámara de Comercio Actualizado

8. RETIRO DE AVISOS Y TABLEROS

FECHA EN QUE RETIRÓ EL AVISO _____

9. CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO O SOCIEDAD

Debe adjuntar: Declaración y Pago de Industria y Comercio a la fecha
Certificado de Cámara de Comercio Actualizado

NOTA: La información contenida en este formulario está sujeta a verificación por parte de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

CONTRIBUYENTE

FUNCIONARIO

FECHA DE RECEPCION

##ESTADO##MC

CERTIFICADO DE CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL,
CERTIFICA :

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE
COMERCIO DE PEREIRA , ESTUVO MATRICULADO BAJO EL NUMERO: 16419101
DEL 20 DE ENERO DE 2009 , EL SEÑOR :MONTES RENDON GLORIA ELENA
CON C.C. NUMERO: 00042117368

CERTIFICA :

CON NIT NUMERO : 000000421173681

CERTIFICA :

QUE LA MATRICULA ANTERIORMENTE CITADA FUE CANCELADA EN VIRTUD DE
LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY 1727 DE 2014 ,
INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 12 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO
00298274 DEL LIBRO XV.

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 20 DE ENERO DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

*** INFORMA: ***

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION
EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD
PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y
COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS
A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL
COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN
APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE:
HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE
A LAS NUEVAS MATRICULAS DE LOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS
DE COMERCIO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL
FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN
FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

No 5350459




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-DIC-1974**
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.R. RH SEXO
07-FEB-1994 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
PEREIRA (RISARALDA) TONDA



A-0400190-00241315-F-0042117368-20100615 0322215191A 1 #540026267



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de octubre de 2016	Número de radicado:	48430
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA ELENA MONTES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

